

SEÑORES

KALEIDOS S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Después de revisados los resultados económicos por el periodo económico del año 2011, se establece que existe un incremento en las ventas en comparación con el año 2010; los movimientos económicos se encuentra anotados de acuerdo a las normas contables vigentes en el país.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, el balance y estado ganancias y pérdidas refleja la realidad de la empresa.

No teniendo nada más que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE.,


Milton Zapata Méndez

Comisario

C.I 090871493-4

